ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JUNÍN 2026

Siendo las 10 30 horas, del dia 13 de enero del 2026, en las instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional de Junín, cito, Jr Loreto N° 363- Huancayo, se da inicio a la primera sesión ordinaria 2026 del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC contando con la presencia del Econ Zósimo Cárdenas Muje, presidente de la misma y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité de seguridad ciudadana

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
Econ. Zósimo Cárdenas Muje	Presidente	Gobierno Regional Junín	X	
General PNP. Cesar Calero Cisneros	Miembro del Comité	Jefe de la Región Policial Junín	X	
Ing. Néstor Gabriel Taipe Orrego	Miembro del Comité	Prefecto Regional de Junín	X	
Dr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín	X	
Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante	Miembro del Comité	Presidente de la Corte Superior de Justicia de la selva central	X	
Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de selva central		X
Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odría	Miembro del Comité	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Junín	X	
Dr. Mario De La Cruz Díaz	Miembro del Comité	Jefe de la Defensoría del Pueblo Junín	X	
Mg. Silvia Victoria Astete Morales	Miembro del Comité	Dirección Regional de Educación de Junín	X	
Lic. Edwin Pari Peña	Miembro del Comité	Dirección Regional de Salud de Junín	X	
Ing. Dennys Mercurio Cuba Rivera	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo	X	
Lic. César Augusto Merea Tello	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo	X Representante	
			X	

Abog. Hermenegildo Navarro Castro	Miembro del Comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo	Representante	
Lic. William Santiago Córdova Capucho	Miembro del Comité	Director General de la Oficina Regional Centro del INPE	X	
Lic. Pamela Rosario Carhuamaca Guerrero	Miembro del Comité	Jefe Zonal de Huancayo Migraciones	X	
Lic. Rocio Samaniego Nuñez	Miembro del Comité	Coordinadora Nacional de Juntas vecinales	X	
Sr. Alex Rolf Ingaruca Gutierrez	Miembro del Comité	Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales	X	
Sra. Giovana Lucy Rios Sanabria	Miembro del Comité	Coordinadora territorial del Programa Nacional Warmi Ñan	X	
Gral. de Brigada Edgar Nivaldo Quilca Molina	Miembro del Comité	31° Brigada de Infanteria del Ejército Peruano	X Representante	
Gral. de Brigada Oscar Alberto Flores Carahuanco	Miembro del Comité	Comandante General del Agrupamiento de Ingenieria	X Representante	

Y conforme al Oficio Múltiple N° 02-2026-GRJ/CORESEC, asistieron los siguientes alcaldes.

Raimundo Emiliano Flores Caso	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja	X	
Wilson Vidal Escobar	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción	X	
Luis Alberto Bastidas Vásquez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chupaca	X	
Walter Jiménez Jiménez	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma	X	
Elio Monzón Zevallos Meza	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín		X
Edson Crisóstomo Ortega	Invitado	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yauli- La Oroya		X

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Econ. Zósimo Cárdenas Muje, como presidente del Comité Regional de Junín de Seguridad Ciudadana (CORESEC), da la bienvenida a los miembros del CORESEC e invitados, brindando así la palabra a la secretaria técnica para el desarrollo de los puntos de agenda según convocatoria.

Agenda de la reunión

- Ratificación y juramentación formal de los miembros titulares que continúan en funciones, así como de los nuevos responsables designados, conforme a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Desarrollo de la agenda programada:

- Como moción del dia, la licenciada Giovanna Sanabria, Coordinadora Territorial del Programa Nacional Warmi Ñam, solicitó respetuosamente el uso de la palabra con el propósito de informar al pleno sobre la campaña de alcance nacional denominada *"Entornos sin Violencia Sexual: Observa, Escucha y Actúa", orientada a la protección de niñas, niños y adolescentes*, impulsada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. El Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC concedió la solicitud, tras lo cual el equipo técnico del referido programa procedió a exponer los lineamientos y alcances de la mencionada campaña. Al término de la presentación, el equipo de Warmi Ñam solicitó que dicha iniciativa sea considerada para su incorporación en el Plan de Comunicaciones del CORESEC correspondiente al año 2026.
- A continuación, la Corte Superior de Justicia de Junín solicitó al pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC la autorización para realizar una exposición relativa a la implementación del programa de inteligencia artificial denominado *Paykuna*. Otorgada la autorización correspondiente, el equipo técnico de la referida institución procedió a presentar la iniciativa, la cual concitó un respaldo significativo por parte de los miembros del Comité. No obstante, se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer la propuesta, en particular en lo referido a la necesidad de incorporar un diseño integral que articule los instrumentos administrativos y operativos de las instituciones que conforman el CORESEC.
- Seguidamente, el General de la Policía Nacional del Perú, César Calero Cisneros, solicitó al pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC la autorización correspondiente para realizar una presentación. El Comité concedió dicha autorización, tras lo cual el General procedió a informar sobre las principales limitaciones operativas que actualmente enfrenta la institución policial. En ese contexto, solicitó respetuosamente al señor Gobernador Regional la continuidad del apoyo presupuestal, el cual ha permitido fortalecer de manera significativa la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú en la región.
- Finalmente, la Dra. Jenni Bazán Escalante, en su calidad de Presidenta de la Corte Superior de Justicia, solicitó el uso de la palabra con el propósito de informar al pleno sobre el inicio del proceso de implementación de la Unidad de Criminalística de Rio Negro. En el desarrollo de su intervención, expuso las limitaciones operativas actualmente existentes, motivo por el cual solicitó el correspondiente apoyo presupuestal para el fortalecimiento de dicha unidad, particularmente en lo relativo a la dotación de equipamiento especializado y unidades móviles. Asimismo, solicitó mantener y profundizar la articulación con el Gobierno Regional de Junín, a fin de impulsar la implementación de los aplicativos *Amauta*, orientados a la simplificación de los procesos administrativos y a la mejora del servicio de administración de justicia.

Agenda de la reunión

- Ratificación y juramentación formal de los miembros titulares que continúan en funciones, así como de los nuevos responsables designados, conforme a la normativa vigente del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

Desarrollo de la agenda programada:

- Como moción del día, la licenciada Giovanna Sanabria, Coordinadora Territorial del Programa Nacional Warmi Ñam, solicitó respetuosamente el uso de la palabra con el propósito de informar al pleno sobre la campaña de alcance nacional denominada *"Entornos sin Violencia Sexual: Observa, Escucha y Actúa", orientada a la protección de niñas, niños y adolescentes*, impulsada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. El Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC concedió la solicitud, tras lo cual el equipo técnico del referido programa procedió a exponer los lineamientos y alcances de la mencionada campaña. Al término de la presentación, el equipo de Warmi Ñam solicitó que dicha iniciativa sea considerada para su incorporación en el Plan de Comunicaciones del CORESEC correspondiente al año 2026.
- A continuación, la Corte Superior de Justicia de Junín solicitó al pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC la autorización para realizar una exposición relativa a la implementación del programa de inteligencia artificial denominado *Paykuna*. Otorgada la autorización correspondiente, el equipo técnico de la referida institución procedió a presentar la iniciativa, la cual concitó un respaldo significativo por parte de los miembros del Comité. No obstante, se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer la propuesta, en particular en lo referido a la necesidad de incorporar un diseño integral que articule los instrumentos administrativos y operativos de las instituciones que conforman el CORESEC.
- Seguidamente, el General de la Policía Nacional del Perú, César Calero Cisneros, solicitó al pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC la autorización correspondiente para realizar una presentación. El Comité concedió dicha autorización, tras lo cual el General procedió a informar sobre las principales limitaciones operativas que actualmente enfrenta la institución policial. En ese contexto, solicitó respetuosamente al señor Gobernador Regional la continuidad del apoyo presupuestal, el cual ha permitido fortalecer de manera significativa la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú en la región.
- Finalmente, la Dra. Jenni Bazán Escalante, en su calidad de Presidenta de la Corte Superior de Justicia, solicitó el uso de la palabra con el propósito de informar al pleno sobre el inicio del proceso de implementación de la Unidad de Criminalística de Río Negro. En el desarrollo de su intervención, expuso las limitaciones operativas actualmente existentes, motivo por el cual solicitó el correspondiente apoyo presupuestal para el fortalecimiento de dicha unidad, particularmente en lo relativo a la dotación de equipamiento especializado y unidades móviles. Asimismo, solicitó mantener y profundizar la articulación con el Gobierno Regional de Junín, a fin de impulsar la implementación de los aplicativos *Amauta*, orientados a la simplificación de los procesos administrativos y a la mejora del servicio de administración de justicia.

PEDIDOS:

- Corte Superior de Justicia

La Corte Superior de Justicia solicita que se encargue a la Secretaría Técnica del CORESEC la busqueda y/o gestión de alternativas de financiamiento para el proyecto de inteligencia artificial denominado "Paykuna", a fin de viabilizar su implementación en el marco del fortalecimiento de la administración de justicia

- Programa Warmi Ñam

El programa Warmi Ñam solicita la inclusión, dentro del Plan de Comunicaciones del CORESEC, de la campaña de lucha contra la violencia sexual contra las mujeres que viene impulsando, como parte de las acciones de prevención y sensibilización en materia de seguridad ciudadana y derechos humanos.

- Policía Nacional del Perú

La Policía Nacional del Perú solicita reafirmar el compromiso institucional del CORESEC para la ejecución de proyectos orientados al fortalecimiento del servicio de seguridad ciudadana, conforme a las propuestas formuladas y ofrecidas por dicha institución, en el marco de sus competencias.

- Corte Superior de Justicia de la Selva Central

La Corte Superior de Justicia de la Selva Central solicita la formulación de proyectos y/o acciones especificas orientadas al fortalecimiento de la Oficina de Criminalística de Río Negro, consistentes en la dotación de equipamiento técnico especializado, unidades móviles y el fortalecimiento de las capacidades operativas de su personal; así como reiterar el compromiso de impulsar la implementación de una Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) destinada al desarrollo de aplicativos tecnológicos que contribuyan a mejorar la eficiencia de la administración de justicia.

- Coordinadora Nacional de Juntas Vecinales

La Coordinadora Nacional de Juntas Vecinales solicita reafirmar la realización del Congreso de Juntas Vecinales de la Región Junín, como un espacio estratégico de articulación, fortalecimiento organizacional y reconocimiento del rol de la comunidad en la seguridad ciudadana.

ACUERDOS PARA LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA

- Encargar a la Secretaría Técnica del CORESEC la búsqueda y/o gestión de alternativas de financiamiento para el proyecto de inteligencia artificial denominado "Paykuna", presentado por la Corte Superior de Justicia, a fin de viabilizar su implementación en el marco del fortalecimiento de la administración de justicia, **Se aprueba con 19 votos.**

- Disponer la inclusión, dentro del Plan de Comunicaciones del CORESEC, de la campaña de lucha contra la violencia sexual contra las mujeres, presentada por el

programa Warmi Ñam, como parte de las acciones de prevención y sensibilización en materia de seguridad ciudadana y derechos humanos. **Se aprueba con 19 votos.**

- Reafirmar el compromiso institucional del CORESEC para la ejecución de proyectos orientados al fortalecimiento del servicio de seguridad ciudadana, conforme a las propuestas formuladas y ofrecidas por la Policía Nacional del Perú, en el marco de sus competencias. **Se aprueba con 19 votos.**

- Disponer la formulación de proyectos y/o acciones específicas orientadas al fortalecimiento de la Oficina de Criminalística de Río Negro, consistentes en la dotación de equipamiento técnico especializado, unidades móviles y capacidades operativas para su personal; así como reiterar el compromiso de impulsar la implementación de una Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) destinada al desarrollo de aplicativos tecnológicos que contribuyan a mejorar la eficiencia de la administración de justicia. **Se aprueba con 19 votos.**

- Reafirmar la realización del Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana, como espacio estratégico de articulación, fortalecimiento organizacional y reconocimiento del rol de la comunidad en la seguridad ciudadana. **Se aprueba con 19 votos**.

- Acordar que la siguiente sesión ordinaria del CORESEC se lleve a cabo el viernes 20 de marzo, en la provincia de Jauja, conforme a la programación y coordinaciones que realizará la Secretaría Técnica. **Se aprueba con 19 votos**.

Leída la presente acta se procede a firmar en señal de conformidad.

Mag. Zosimo Cárdenas Mujo
Presidente del CORE SEC Junín

General PNP. César Calero Cisneros
Jefe de la Región Policial de Junín

Dr. Ramón Alfonso Vallejo Odria
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores

Dra. Janet Rossana Almeyda Escobar
presidente del Distrito Fiscal de la Selva Central

Dr. Edwin R. Corrales melgarejo
Presidente de la Corte Superior de Justicia Junín

Dra. Jenny Maribel Bazán Escalante
Presidente de la Corte Superior de Justicia de la Selva Central

Dr. Mario De La Cruz Diaz
Jefe de la Oficina Defensorial de Junín

Econ. Silvia Victoria Astete Morales
Directora Regional de Educación Junín

Lic. Edwin Pari Peña
Director E Regional de Salud Junín

Lic. Lucia Aurora Rolando Menendez
Jefe Zonal de Huancayo – Migraciones

Sr. **Dennys Mercurio Cuba Rivera**
Alcalde Provincial de la Municipalidad de Huancayo

César Augusto Merea Tello
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo

Abog. Hermenegildo Navarro Castro
Alcalde de la Municipalidad Provincial
de Chanchamayo

P/O

Gral. Brig. Edgar N. Quilca Molina
31° Brigada de Infantería del Ejército
Peruano

P/O

Gral. Brig. Oscar A.Flores Carahuanco
Comandante General del Agrupamiento de
Ingeniería

Ing. NESTOR G. TAIPE ORREGO
Prefecto Regional de JUNIN

Giovana L. Ríos Sanabria
Coordinadora Territorial
del Programa "Warmi Ñan"

Lic. William Santiago Córdova Capucho
Dir. General de la Oficina Regional Centro
del INPE

Sra. **Rocio Samaniego Núñez**
Coordinadora Nacional de Juntas
Vecinales

Sr. Alex Rolf Ingaruca Gutiérrez
Coordinador Regional de Juntas Vecinales